



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2023

Código: _____
 Versión: _____
 Fecha: _____

Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el Jefe o Asesor de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles.

ALCALDIA MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA

TITULO DE LA AUDITORIA	OBJETIVOS	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				OBSERVACIONES
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4									
Auditorías basadas en riesgos																																																		
GESTIÓN FINANCIERA Y DE LOS TRIBUTOS	<p>OBJETIVO GENERAL: Realizar el seguimiento y evaluación a todos los ingresos Tributarios de la Administración a la vigencia 2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS: • Verificar la recopilación y registro de la información de contribuyentes al Sistema de Información Tributaria de la Entidad, en concordancia con el Estatuto Tributario Municipal y el crecimiento exponencial socio-económico del Municipio. • Evaluar los procedimientos de liquidación y facturación de las Rentas del Municipio de Ciénaga durante las vigencia 2022. • Valorar el comportamiento del recaudo de los ingresos tributarios de la Entidad, durante las vigencia 2022. • Verificar el Saneamiento de la Cartera o Cuentas por Cobrar de la Entidad correspondientes a las Rentas del Municipio durante las vigencias 2022. • Realizar seguimiento y comprobación de los registros presupuestales y contables de la facturación y recaudo de las Rentas del Municipio de Ciénaga, durante las vigencias 2022. Cumplimiento de Reporte de Información en Plataformas del Gobierno Nacional</p>																																																	
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	Cumplimiento de la oferta, el acceso y la permanencia al sector educativo.																																																	
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Cumplimiento de las condiciones de seguridad de los ciudadanos y la aplicación de los Mecanismos de participación ciudadana (grupos poblacionales) diseñados en la Administración Central del Municipio de Ciénaga																																																	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Verificar el avance a la Gestión Organizacional de cada una de las Secretarías y Asesorías del despacho de la Alcaldía Municipal de Ciénaga con respecto a los Planes de Acción, derivados del Plan de Desarrollo (2020-2023), con corte a Diciembre 31 de 2022.																																																	
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con los diferentes órganos de control y la Alcaldía Municipal de Ciénaga.																																																	
Informes de Ley																																																		
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia																																																		
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)																																										Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligenciamiento de los 2 formularios asignados por Función Pública								
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidenciarse)																																										El informe evalúa : 1 de enero a 30 junio se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente vigencia								
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.																																										Al Representante legal con copia a la Secretaría General de la Presidencia de la Republica y a la Secretaría de Transparencia Entes de Control respectivos según sea el caso								
Informe Control Interno Contable.																																										La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.								
Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias)																																										A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) CHIP Local 24.6.0								
Informe de derechos de autor software																																										Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se definen seguimientos trimestrales que faciliten su consolidación para la presentación en la fecha requerida.								
Seguimiento a la actividad litigiosa																																										La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo abre desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo								
Informe Trimestral de austeridad en el gasto																																										Entidades del orden territorial harán seguimiento a la Gestión e Información de la Actividad Litigiosa de su entidad, acorde con los lineamientos generales definidos por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado								

